



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCION DE DECANATO N° 252-2011- FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP.

Trujillo, 03 de noviembre del 2011

VISTO: el expediente N° 2916-2011, presentado por doña FLOR DE MARIA VELIZ PACHECO, alumna de la Escuela Académico profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula N° 0306001-07, sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el IX ciclo en la Pontificia Universidad Católica de Perú, como alumna del Programa de Movilidad Estudiantil de la UNT - PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico y el Comité de la Dirección de la Escuela de Derecho y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la convalidación de los créditos aprobados por la recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Trujillo - PROMOVE, aprobado según Resolución de Consejo Universitario N° 0533-2011/UNT, Artículo 21°, según el detalle siguiente:

Crediteaje aprobado en la Pontificia Universidad Católica del Perú 2011 - 1			
CÓDIGO CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
DEC241	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	3.00	17
DEE269	ARBITRAJE COMERCIAL NACIONAL E INTERNACIONAL	3.00	17
DEE320	DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	3.00	19
DEL 307	DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO	3.00	14
DEP344	DERECHO PROCESAL PENAL ESPECIAL	3.00	16
DET201	DERECHO TRIBUTARIO I: PRINCIPIOS GENERALES Y CÓDIGO TRIB.	3.00	18
		Total de créditos:	18
			Promedio Ponderado: 17

Curso convalidados por crediteaje en la Escuela Académico Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo 2011 - 1			
CÓDIGO CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
1151	DERECHO TRIBUTARIO	03	17
1152	DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO	03	17
1153	DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	03	17
1154	DERECHO PROCESAL PENAL III	03	17
1284	CONVERSATORIO: NUEVOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	02	17
1157	DERECHO ARBITRAL (c)	03	17
		Total de créditos:	17

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Carlos A. Vásquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



Mrs. Lizardo Reyes Barrutia
Profesora Secretaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

CC. O.R.T.
Srv. Verific.
U.R.T.
Interesado
Arch.

CVB/LRB/vpl